



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

10L/PO/C-3641 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre políticas de coordinación con el sector y los diferentes cabildos para plantear acciones para paliar la nueva situación de subida de precios a causa de la guerra, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 3

EN TRÁMITE

10L/PO/C-3717 De la Sra. diputada **D.ª Yolanda Mendoza Reyes**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones emprendidas por la situación de las zonas comerciales abiertas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

Página 3

10L/PO/C-3718 Del Sr. diputado **D. Pedro Marcial Viera Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre las infraestructuras educativas previstas para este año en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 4

10L/PO/C-3719 De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la nueva estrategia de normalización del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 5

10L/PO/C-3720 Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances respecto al plan de soberanía alimentaria que se está elaborando, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 5

10L/PO/C-3721 De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre el IX Informe Foessa sobre exclusión y desarrollo social en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Página 6

10L/PO/C-3722 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas para evitar los problemas a las explotaciones ganaderas en caso de desabastecimiento como consecuencia de los problemas de transporte, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 6

10L/PO/C-3723 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas adoptadas en coordinación con los cabildos insulares para garantizar el éxito de los recursos destinados para poner en marcha el Plan Forrajero, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 7

- 10L/PO/C-3724** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas previstas para abastecer el riego de las zonas agrícolas dependientes de la balsa de El Golfo, en La Frontera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 8
- 10L/PO/C-3725** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas adoptadas para que el sector de la piña tropical en El Hierro pueda superar los problemas derivados de las enfermedades que afectan al cultivo, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 8
- 10L/PO/C-3726** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas adoptadas para garantizar el cumplimiento de la ley de la cadena alimentaria ante la presión en los precios de nuestra industria agroalimentaria y el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 9
- 10L/PO/C-3727** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre plan previsto para abordar la gestión de los residuos en las explotaciones ganaderas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 9
- 10L/PO/C-3728** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas adoptadas ante la alarmante reducción de la cabaña ganadera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 10
- 10L/PO/C-3729** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas adoptadas para fomentar la actividad de la ganadería de pastoreo en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 11
- 10L/PO/C-3730** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre el inicio de la construcción del nuevo CEIP Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 11
- 10L/PO/C-3731** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre motivos del retraso de la ejecución de las obras del techado de la cancha del actual CEIP Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 12
- 10L/PO/C-3732** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas para adaptar la oferta formativa de Formación Profesional en El Hierro a las necesidades de las empresas y de la sociedad herreña, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 13
- 10L/PO/C-3733** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre la previsión de puesta en marcha de un centro integrado de formación profesional en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 13
- 10L/PO/C-3734** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre número de plazas que se destinarán para el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años) en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 14
- 10L/PO/C-3735** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre la atención a la dependencia por parte de las empresas designadas para la atención a dependientes en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 14
- 10L/PO/C-3736** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre el criterio para la construcción de unas instalaciones destinadas a cafetería en el hospital insular de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15
- 10L/PO/C-3737** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre previsión de reactivar las obras sanitarias paralizadas desde 2020, junto al hospital insular Nuestra Señora de los Reyes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16

10L/PO/C-3738 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas adoptadas para mejorar la situación de las dependencias de atención a los pacientes en el hospital insular de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16

10L/PO/C-3739 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre el inicio de la construcción del centro de salud de El Pinar, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 17

10L/PO/C-3764 De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre trabajo que se está realizando para lograr alargar la estancia media de los turistas que nos visitan, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 17

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

10L/PE-4504 De la Sra. diputada **D.ª Beatriz Calzada Ojeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la vinculación del otorgamiento de la concesión para la explotación de la cantera denominada San José, a la necesidad de la concesión del uso del puerto de Santa Águeda, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 18

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADA

10L/PO/C-3641 Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre políticas de coordinación con el sector y los diferentes cabildos para plantear acciones para paliar la nueva situación de subida de precios a causa de la guerra, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 116 de 15/3/2022).

(Registro de entrada núm. 202210000003834, de 29/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.54.- Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre políticas de coordinación con el sector y los diferentes cabildos para plantear acciones para paliar la nueva situación de subida de precios a causa de la guerra, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

EN TRÁMITE

10L/PO/C-3717 De la Sra. diputada **D.ª Yolanda Mendoza Reyes**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones emprendidas por la situación de las zonas comerciales abiertas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 202210000003611, de 25/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.26.- De la Sra. diputada D.^a Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones emprendidas por la situación de las zonas comerciales abiertas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Yolanda Mendoza Reyes, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones emprendidas por la consejería por la situación de las zonas comerciales abiertas en Canarias?

Canarias, a 25 de marzo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Yolanda Mendoza Reyes.

10L/PO/C-3718 Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre las infraestructuras educativas previstas para este año en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202210000003613, de 25/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.27.- Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre las infraestructuras educativas previstas para este año en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro M. Viera Espinosa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuáles serán las infraestructuras educativas previstas para este año en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 7 de febrero de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro M. Viera Espinosa.

10L/PO/C-3719 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la nueva estrategia de normalización del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202210000003627, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.28.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la nueva estrategia de normalización del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la nueva estrategia de normalización del COVID?

En Canarias, a 28 de marzo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

10L/PO/C-3720 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances respecto al plan de soberanía alimentaria que se está elaborando, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 202210000003650, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.29.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances respecto al plan de soberanía alimentaria que se está elaborando, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos China, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

PREGUNTA

¿Qué avances hay respecto al plan de soberanía alimentaria que está elaborando el Ejecutivo canario?

En Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Jesús Ramón Ramos China.

10L/PO/C-3721 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el IX Informe Foessa sobre exclusión y desarrollo social en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 202210000003651, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.30.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el IX Informe Foessa sobre exclusión y desarrollo social en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud el Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud:

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Ejecutivo canario sobre el IX Informe Foessa sobre exclusión y desarrollo social en Canarias?

En Canarias, a 28 de marzo de 2022.- LA DIPUTADA DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Melodie Mendoza Rodríguez.

10L/PO/C-3722 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para evitar los problemas a las explotaciones ganaderas en caso de desabastecimiento como consecuencia de los problemas de transporte, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 202210000003665, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.31.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para evitar los problemas a las explotaciones ganaderas en caso de desabastecimiento como consecuencia de los problemas de transporte, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.
Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su consejería para evitar los problemas a las explotaciones ganaderas canarias en caso de desabastecimiento en las islas como consecuencia de los problemas de transporte?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-3723 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas adoptadas en coordinación con los cabildos insulares para garantizar el éxito de los recursos destinados para poner en marcha el Plan Forrajero, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 202210000003666, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.32.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas adoptadas en coordinación con los cabildos insulares para garantizar el éxito de los recursos destinados para poner en marcha el Plan Forrajero, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.
Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su consejería en coordinación con los cabildos insulares para garantizar el éxito de los recursos destinados para poner en marcha el Plan Forrajero?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-3724 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas previstas para abastecer el riego de las zonas agrícolas dependientes de la balsa de El Golfo, en La Frontera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 202210000003667, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.33.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas previstas para abastecer el riego de las zonas agrícolas dependientes de la balsa de El Golfo, en La Frontera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas su consejería para abastecer el riego de las zonas agrícolas dependientes de la balsa de El Golfo, en el municipio de La Frontera, en caso de no poder dar suministro si no se finalizan las obras que se están llevando a cabo en los plazos previstos?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-3725 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas adoptadas para que el sector de la piña tropical en El Hierro pueda superar los problemas derivados de las enfermedades que afectan al cultivo, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 202210000003668, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.34.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas adoptadas para que el sector de la piña tropical en El Hierro pueda superar los problemas derivados de las enfermedades que afectan al cultivo, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de Canarias para que el sector de la piña tropical en la isla de El Hierro pueda superar los problemas derivados de las enfermedades que afectan al cultivo como consecuencia de la falta de productos autorizados para la lucha fitosanitaria?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-3726 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas adoptadas para garantizar el cumplimiento de la ley de la cadena alimentaria ante la presión en los precios de nuestra industria agroalimentaria y el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 202210000003669, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.35.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas adoptadas para garantizar el cumplimiento de la ley de la cadena alimentaria ante la presión en los precios de nuestra industria agroalimentaria y el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su consejería para garantizar el cumplimiento de la ley de la cadena alimentaria ante la presión en los precios de nuestra industria agroalimentaria y el sector primario?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-3727 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre plan previsto para abordar la gestión de los residuos en las explotaciones ganaderas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 202210000003670, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.36.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre plan previsto para abordar la gestión de los residuos en las explotaciones ganaderas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

PREGUNTA

¿Qué plan tiene previsto para abordar la gestión de los residuos en las explotaciones ganaderas?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-3728 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas adoptadas ante la alarmante reducción de la cabaña ganadera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 202210000003671, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.37.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas adoptadas ante la alarmante reducción de la cabaña ganadera, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado ante la alarmante reducción de la cabaña ganadera en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-3729 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas adoptadas para fomentar la actividad de la ganadería de pastoreo en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 202210000003672, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.38.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas adoptadas para fomentar la actividad de la ganadería de pastoreo en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado para fomentar la actividad de la ganadería de pastoreo en la isla de El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-3730 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre el inicio de la construcción del nuevo CEIP Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202210000003673, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.39.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre el inicio de la construcción del nuevo CEIP Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Cuándo va a iniciar la construcción del nuevo CEIP Valverde?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-3731 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre motivos del retraso de la ejecución de las obras del techado de la cancha del actual CEIP Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202210000003674, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.40.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre motivos del retraso de la ejecución de las obras del techado de la cancha del actual CEIP Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo para que la ejecución de las obras del techado de la cancha del actual CEIP Valverde se haya retrasado estos años?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-3732 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para adaptar la oferta formativa de Formación Profesional en El Hierro a las necesidades de las empresas y de la sociedad herreña, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202210000003674, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.41.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para adaptar la oferta formativa de Formación Profesional en El Hierro a las necesidades de las empresas y de la sociedad herreña, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué medidas adoptará su consejería para adaptar la oferta formativa de la Formación Profesional en El Hierro a las necesidades de las empresas y de la sociedad herreña?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-3733 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre la previsión de puesta en marcha de un centro integrado de formación profesional en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202210000003733, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.42.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre la previsión de puesta en marcha de un centro integrado de formación profesional en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión para la puesta en marcha de un centro integrado de formación profesional en la isla de El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-3734 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre número de plazas que se destinarán para el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años) en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202210000003677, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.43.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre número de plazas que se destinarán para el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años) en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas se destinarán para el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años) en la isla de El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-3735 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre la atención a la dependencia por parte de las empresas designadas para la atención a dependientes en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 202210000003678, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.44.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre la atención a la dependencia por parte de las empresas designadas para la atención a dependientes en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de la atención de la dependencia por parte de las empresas designadas por el Gobierno de Canarias para la atención a los dependientes en la isla de El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-3736 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre el criterio para la construcción de unas instalaciones destinadas a cafetería en el hospital insular de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202210000003679, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.45.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre el criterio para la construcción de unas instalaciones destinadas a cafetería en el hospital insular de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuál es el criterio de la Consejería de Sanidad para la construcción de unas instalaciones destinadas a cafetería en el hospital insular de El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-3737 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre previsión de reactivar las obras sanitarias paralizadas desde 2020, junto al hospital insular Nuestra Señora de los Reyes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202210000003680, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.46.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre previsión de reactivar las obras sanitarias paralizadas desde 2020, junto al hospital insular Nuestra Señora de los Reyes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Sanidad reactivar las obras sanitarias, paralizadas desde el año 2020, junto al hospital insular Nuestra Señora de los Reyes?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-3738 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas adoptadas para mejorar la situación de las dependencias de atención a los pacientes en el hospital insular de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202210000003681, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.47.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas adoptadas para mejorar la situación de las dependencias de atención a los pacientes en el hospital insular de El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Sanidad para mejorar la actual situación de las dependencias de atención a los pacientes en el hospital insular de El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-3739 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre el inicio de la construcción del centro de salud de El Pinar, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202210000003682, de 28/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.48.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre el inicio de la construcción del centro de salud de El Pinar, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Cuándo va a iniciar la Consejería de Sanidad la construcción del centro de salud de El Pinar, en El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de marzo de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-3764 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre trabajo que se está realizando para lograr alargar la estancia media de los turistas que nos visitan, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 202210000002105, de 16/2/2022).

(Registro de entrada núm. 202210000003548, de 23/3/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre trabajo que se está realizando para lograr alargar la estancia media de los turistas que nos visitan, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que se solicita modificación en la tramitación de la PO/P-2309, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué trabajo está realizando desde su consejería para lograr alargar la estancia media de los turistas que nos visitan?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de febrero de 2022.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

10L/PE-4504 De la Sra. diputada D.^a Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la vinculación del otorgamiento de la concesión para la explotación de la cantera denominada San José, a la necesidad de la concesión del uso del puerto de Santa Águeda, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 66, de 17/2/2022).

(Registro de entrada núm. 202210000004011, de 1/4/2022).

Presidencia

1.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

1.1.- De la Sra. diputada D.^a Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la vinculación del otorgamiento de la concesión para la explotación de la cantera denominada San José, a la necesidad de la concesión del uso del puerto de Santa Águeda, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

De conformidad con lo previsto en el artículo 181.2 del Reglamento de la Cámara, no habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia en el plazo establecido a tal fin, a petición de la Sra. diputada que la formuló, la Presidencia, el día 4 de abril de 2022, resuelve:

Primero.- Incluir dicha pregunta en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la misma.

Esta resolución se tendrá por comunicada, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de abril de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias
